

4. VERIFICACIONES, AUTORIZACIONES Y COMPROBACIONES:

VERIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES

El órgano competente en la tramitación de este procedimiento, que incluye una actividad de tratamiento de datos personales, tiene atribuida la potestad de verificación de los datos personales de la solicitante en el caso en que la entidad solicitante sea una persona física o de la persona que ostente la representación legal en el caso en que la entidad solicitante sea una persona jurídica, manifestados en el anexo de solicitud de la ayuda, en virtud de la Disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales.

COMPROBACIONES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las Administraciones Públicas podrán recabar o verificar los datos que a continuación se relacionan. Si la persona solicitante manifiesta su oposición a que el órgano gestor efectúe dicha comprobación, deberá indicarlo marcando la casilla correspondiente y aportando en cada caso el documento solicitado.

A efectos de lo anterior, la persona solicitante:

- SE OPONE a que el órgano gestor solicite y recabe el documento que acredite el poder del representante de la entidad solicitante (únicamente en el caso de que el poder de representación se haya elevado a público ante notario), aportando el citado documento.
- SE OPONE a que el órgano gestor compruebe de oficio los datos de identificación fiscal de la entidad solicitante a la que represento, que consten en archivos, bases de datos u otros fondos documentales o mediante los servicios ofrecidos por el Ministerio de Política Territorial y Función Pública como prestador del Sistema de Verificación de Datos de Identidad (SVDI), o el sistema de desarrollo estructurado de la Hacienda Extremeña y sus Servicios Administrativos (DEHESA), por lo que aporto la documentación acreditativa de la identificación fiscal.

AUTORIZACIONES

- OBLIGACIONES FRENTE A LA SEGURIDAD SOCIAL:

- AUTORIZO expresamente a que el órgano gestor pueda recabar de oficio los datos que acrediten que el/la solicitante de la subvención se encuentra al corriente de sus obligaciones frente a la Seguridad Social, a efectos de percepción de subvenciones públicas.
- NO AUTORIZO a que el órgano gestor compruebe que el/la solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, a efectos de percepción de subvenciones públicas, aportando el certificado que acredite que el/la solicitante se encuentre al corriente de sus obligaciones frente la Seguridad Social.

- OBLIGACIONES CON LA HACIENDA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA:

- AUTORIZO expresamente a que el órgano gestor pueda recabar de oficio los datos que acrediten que el/la solicitante de la subvención se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y no tiene deudas con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- NO AUTORIZO a que el órgano gestor compruebe que el/la solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura, a efectos de percepción de subvenciones públicas, aportando por ello certificado que acredite que el/la solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- OBLIGACIONES CON LA HACIENDA DEL ESTADO

- AUTORIZO expresamente a que el órgano gestor compruebe que el/la solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda del Estado, a efectos de percepción de subvenciones públicas.
- NO AUTORIZO a que el órgano gestor compruebe que el/la solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Hacienda del Estado, a efectos de percepción de subvenciones públicas, aportando el certificado que acredite que el/la solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Hacienda del Estado.

5. DECLARO

- Que todos los datos contenidos en este escrito y los documentos que se acompañan se ajustan a la realidad.
- Que la entidad a la que represento no está incurso en las prohibiciones reguladas en los apartados 2 y 3 del artículo 12 de la Ley 6/2011.

6. DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA

- Declaración responsable relativa a la percepción de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos, de otra Administración, ente público o privado, que financien las mismas actividades financiadas con cargo a esta subvención (Anexo II).
- Plan de Financiación (Anexo III).
- Escritura de constitución/estatutos de la entidad debidamente registrada/os, salvo en el caso de que dicho documento ya esté en poder de esta Administración y no haya sufrido modificaciones desde la fecha en la que fue presentado a esta.
- Copia de la Tarjeta de Identificación Fiscal de la entidad, en caso de oponerse a que se recabe de oficio por el órgano gestor.
- Documento de alta de tercero, en su caso.
- Acreditación de la condición de representante legal del solicitante, en caso de oposición a la consulta de oficio por el órgano gestor.
- Proyecto de la actividad o actividades a subvencionar para el año correspondiente.
- Certificados de encontrarse al corriente en sus obligaciones con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, con la Tesorería General de la Seguridad Social y con la Hacienda Autónoma, en el caso no autorizar a que el órgano gestor recabe de oficio tales datos
- Otra documentación aportada: _____

7. DOCUMENTOS QUE NO SE ADJUNTAN CON LA SOLICITUD, POR HABER SIDO YA APORTADOS ANTE LA ADMINISTRACIÓN.

Si la documentación a adjuntar a esta solicitud ya obra en poder de esta Administración no será necesaria su aportación, bastará con indicar la fecha y el órgano o dependencia en que fueron presentados, así como el número de expediente que le fue comunicado entonces, y será comprobado de oficio, de conformidad con lo previsto por los artículos 28.3 y 53.1.d) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Fecha de presentación	Órgano o dependencia	Documentación	Nº expediente

En _____, a _____ de _____ de 2024.

Firma de la persona representante de la Entidad y sello de la misma

Fdo.-

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS.

Se le informa que los datos facilitados en la presente solicitud corresponden a la Consejería de Salud y Servicios Sociales y se tratarán de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (EU) de 27 de abril de 2016 y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable Junta de Extremadura:
CONSEJERÍA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES
SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
AVDA. DE LAS AMÉRICAS, N° 2
06800 MÉRIDA

Correo electrónico: DPD-RGPD@salud-juntaex.es
Teléfono de contacto: 924 382546

Finalidad con las que vamos a gestionar sus datos personales:

La finalidad de la recogida de estos datos es exclusivamente para la tramitación del expediente de subvención en el año 2024 del que trae causa siendo su destinatario la Dirección General de Salud Pública.

Tiempo que se van a mantener sus datos personales:

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentos. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria.

Destinatarios a los que se comunicará sus datos:

Podrán ser comunicados a:

Otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal, aunque deberemos informar de este tratamiento al interesado, salvo las excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD

Transferencias internacionales de datos:

No están previstas transferencias internacionales de datos.

Sus derechos en relación con el tratamiento de datos:

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos, a acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado.

En determinados supuestos podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente.

En determinados supuestos puede ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos, que serán entregados en un formato estructurado, de uso común o lectura mecánica a usted o al nuevo responsable de tratamiento que designe.

Tiene derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento para cualquiera de los tratamientos para los que lo ha otorgado. Dispone de formularios para el ejercicio de este derecho elaborados por la Agencia Española de Protección de Datos.

El plazo máximo para resolver es el de un mes a contar desde la recepción de su solicitud, pudiendo ser prorrogado dos meses más atendiendo al volumen de reclamaciones presentadas o a la complejidad de la misma.

En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, le agradecemos nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados.

En _____, a _____ de _____ de 2024.

Sello de la Entidad beneficiaria.

El/La Representante Legal.

Fdo.:

**DIRECTORA GENERAL DE SALUD PÚBLICA
SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
AVDA. DE LAS AMÉRICAS, N° 2
06800 MÉRIDA.**

ANEXO II

D./D^a. _____, con D.N.I / N.I.F con
nº _____, como Secretario/a de la Asociación
_____, con N.I.F
nº _____

DECLARA:

Que la Asociación _____ no ha percibido a fecha actual ayuda de otra Administración o Ente Público o privado, nacional o internacional, para las mismas actividades financiadas con cargo a la presente subvención nominativa durante el año 2024.

Que la Asociación _____ ha percibido a fecha actual ayuda de otra Administración o Ente Público o privado, nacional o internacional, para las mismas actividades financiadas con cargo a la presente subvención nominativa durante el año 2024.

En caso de recibirlas con posterioridad, esta Asociación se compromete a comunicar a la Dirección General de Salud Pública del Servicio Extremeño de Salud la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien las actividades subvencionadas, así como la modificación de las circunstancias que hubieren fundamentado la concesión de la subvención, tan pronto como se conozca y, en todo caso, con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos percibidos

Y para que conste expido la presente declaración, en _____, a ____ de _____ de 2024.

Vº Bº El/la Presidente/a

El/la Secretario/a

Fdo.: _____

Fdo.: _____

***ILMA. SRA. DIRECTORA GENERAL DE SALUD PÚBLICA
SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
AVDA. DE LAS AMÉRICAS, Nº 2
06800 MÉRIDA***

ANEXO III. PLAN DE FINANCIACIÓN

GASTOS		INGRESOS					
	Inversión	Subvención SES	Ingresos de la actividad	Otras Subvenciones	Financiación Propia	Ingresos y % imputados a la actividad	TOTAL INGRESOS
GASTOS DE PERSONAL							
Director/a , Retribuciones							
Cargas sociales							
Psicólogo/a , Retribuciones							
Cargas sociales							
Trabajador/a Social , Retribuciones							
Cargas sociales							
Monitores/as , Retribuciones							
Cargas sociales							
Administración , Retribuciones							
Cargas sociales							
Personal de Cocina , Retribuciones							
Cargas sociales							
GASTOS DE MANTENIMIENTO							
1. Agua, alcantarillado, basura.							
2. Electricidad.							
3. Teléfono y telecomunicaciones.							
4. Gas.							
5. Copistería y mantenimiento informático.							
6. Gastos de gestión y PRL.							
7. Suministro de agua.							
8. Administración y mantenimiento de plataformas digitales.							
9. Logística.							
10. Alimentación de personas beneficiarias del programa.							
11. Farmacia.							
12. Gasolina.							

13. Reparación de vehículos.							
GASTOS DE ACTIVIDADES							
1. Alquiler local sede							
2. Seguros							
3. Material de difusión							
4. Material de actividad programa							
5. Material de oficina							
DIETAS, ALOJAMIENTOS Y GASTOS DE GASTOS DE VIAJE							
1. Dietas.							
2. Alojamiento.							
3. Gastos de viaje.							
TOTAL GASTOS							

1. Personal remunerado que se va a financiar por subvención del SES:

Gastos de PERSONAL vinculado al programa	Nº de orden del justificante	Fecha Justificante	Descripción del gasto efectuado/ acreedor	Importe total	Importe y % imputado a la subvención	Fecha pago justificante
Director/a, Retribuciones Cargas sociales						
Psicólogo/a, Retribuciones Cargas sociales						
Trabajador/a Social, Retribuciones Cargas sociales						
Monitores/as, Retribuciones Cargas sociales						
Administración, Retribuciones Cargas sociales						
Personal de Cocina, Retribuciones Cargas sociales						
TOTAL GASTOS						

2. Personal remunerado que se va a financiar por otras subvenciones:

Gastos de PERSONAL vinculado al programa	Nº de orden del justificante	Fecha Justificante	Descripción del gasto efectuado/ acreedor	Importe total	Importe y % imputado a la subvención	Fecha pago justificante
Director/a, Retribuciones Cargas sociales						
Psicólogo/a, Retribuciones Cargas sociales						
Trabajador/a Social, Retribuciones Cargas sociales						
Monitores/as, Retribuciones Cargas sociales						
Administración, Retribuciones Cargas sociales						
Personal de Cocina, Retribuciones Cargas sociales						
TOTAL GASTOS						

3. Personal remunerado que se va a financiar por aportaciones propias:

Gastos de PERSONAL vinculado al programa	Nº de orden del justificante	Fecha Justificante	Descripción del gasto efectuado/ acreedor	Importe total	Importe y % imputado a la subvención	Fecha pago justificante
Director/a, Retribuciones Cargas sociales						
Psicólogo/a, Retribuciones Cargas sociales						
Trabajador/a Social, Retribuciones Cargas sociales						
Monitores/as, Retribuciones Cargas sociales						
Administración, Retribuciones Cargas sociales						
Personal de Cocina, Retribuciones Cargas sociales						
TOTAL GASTOS						

4. Gastos de la ejecución de la actividad que se va a financiar por subvención del SES:

Gastos específicos de la ACTIVIDAD	Nº de orden del justificante	Fecha Justificante	Descripción del gasto efectuado/ acreedor	Importe total	Importe y % imputado a la subvención	Fecha pago justificante
Alquiler local sede						
Seguros						
Material de difusión						
Material actividades programa						
Material de oficina						
TOTAL GASTOS						

Gastos generales o COSTES INDIRECTOS derivados de la ejecución de la actividad* MANTENIMIENTO	Nº orden del justificante	Fecha Justificante	Descripción del gasto efectuado/ acreedor	Importe total	Importe y % imputado a la subvención	Fecha pago justificante
Agua, alcantarillado, basura						
Electricidad						
Teléfono y telecomunicaciones						
Gas						
Copistería y mantenimiento informático						
Gastos de gestoría y PRL						
Suministro de agua						
Administración y mantenimiento de plataformas digitales						
Logística						
Alimentación de personas beneficiarias del programa						
Farmacia						
Gasolina						
Reparación de vehículos						
TOTAL GASTOS						

*Se imputarán en base a los costes reales incurridos, soportados por facturas, debiendo ser asignados a prorrata con arreglo a un método justo y equitativo de imputación al proyecto que deberá constar por escrito.

5. Gastos específicos de la actividad que se va a financiar por otras subvenciones:

Gastos específicos de la ACTIVIDAD	Nº de orden del justificante	Fecha Justificante	Descripción del gasto efectuado/ acreedor	Importe total	Importe y % imputado a la subvención	Fecha pago justificante
Alquiler local sede						
Seguros						
Material de difusión						
Material actividades programa						
Material de oficina						
TOTAL GASTOS						

Gastos generales o COSTES INDIRECTOS derivados de la ejecución de la actividad* MANTENIMIENTO	Nº orden del justificante	Fecha Justificante	Descripción del gasto efectuado/ acreedor	Importe total	Importe y % imputado a la subvención	Fecha pago justificante
Agua, alcantarillado, basura						
Electricidad						
Teléfono y telecomunicaciones						
Gas						
Copistería y mantenimiento informático						
Gastos de gestoría y PRL						
Suministro de agua						
Administración y mantenimiento de plataformas digitales						
Logística						
Alimentación de personas beneficiarias del programa						
Farmacia						
Gasolina						
Reparación de vehículos						
TOTAL GASTOS						

*Se imputarán en base a los costes reales incurridos, soportados por facturas, debiendo ser asignados a prorrata con arreglo a un método justo y equitativo de imputación al proyecto que deberá constar por escrito.

6. Gastos específicos de la actividad que se va a financiar por aportaciones propias:

Gastos específicos de la ACTIVIDAD	Nº de orden del justificante	Fecha Justificante	Descripción del gasto efectuado/ acreedor	Importe total	Importe y % imputado a la subvención	Fecha pago justificante
Alquiler local sede						
Seguros						
Material de difusión						
Material actividades programa						
Material de oficina						
TOTAL GASTOS						

Gastos generales o COSTES INDIRECTOS derivados de la ejecución de la actividad* MANTENIMIENTO	Nº orden del justificante	Fecha Justificante	Descripción del gasto efectuado/ acreedor	Importe total	Importe y % imputado a la subvención	Fecha pago justificante
Agua, alcantarillado, basura						
Electricidad						
Teléfono y telecomunicaciones						
Gas						
Copistería y mantenimiento informático						
Gastos de gestoría y PRL						
Suministro de agua						
Administración y mantenimiento de plataformas digitales						
Logística						
Alimentación de personas beneficiarias del programa						
Farmacia						
Gasolina						
Reparación de vehículos						
TOTAL GASTOS						

*Se imputarán en base a los costes reales incurridos, soportados por facturas, debiendo ser asignados a prorrata con arreglo a un método justo y equitativo de imputación al proyecto que deberá constar por escrito.

En, ade de 2024

El/La Representante Legal de la entidad

Fdo.: